

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SMART HELP SOLUCIONES S.A.



Señores Accionistas:

A la presente fecha, 30 de Marzo de 2011, y de conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene los *Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales*, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades correspondientes al periodo comprendido entre los meses de Enero y Diciembre del año 2,010.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Conforme he informado oportunamente a los Señores Miembros de la Junta General de Accionistas, los objetivos que fueron fijados para el presente ejercicio económico del año 2010, se han cumplido a cabalidad.

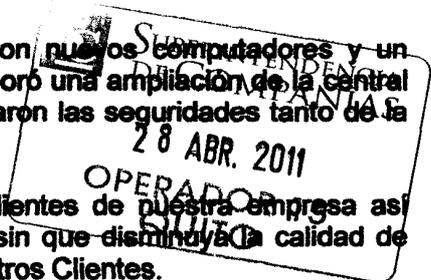
Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la compañía conforme consta a los miembros de este organismo societario.

Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Hemos ampliado la capacidad tecnológica de la empresa con nuevos computadores y un mayor ancho de banda para Internet. Adicionalmente se incorporó una ampliación de la central telefónica con nuevas funcionalidades. También se incrementaron las seguridades tanto de la red interna cuanto hacia la red externa.

Estas innovaciones nos permitirán ampliar la cantidad de Clientes de nuestra empresa así como los productos y servicios que brindamos actualmente, sin que disminuya la calidad de nuestra atención, logrando con esto fidelidad por parte de nuestros Clientes.



Durante el año 2010 hemos logrado incrementar nuestra cartera de clientes de servicios de soporte y mantenimiento lo cual nos ha permitido implementar un área comercial que se encarga exclusivamente de las ventas.

Hemos implementado un sistema para la gestión y administración de soporte a nuestros clientes, el cual permite a la compañía mantener un control adecuado de todos los requerimientos de soporte y alimentar una base de conocimiento, la cual reduce significativamente el tiempo requerido para la solución de los problemas de nuestros clientes. Esta medida se la ha tomado debido al incremento de nuestras operaciones.

Lamentablemente la difícil e inestable situación jurídica, política y económica por la que atraviesa Ecuador, ha ocasionado demoras en nuestros proyectos, tanto en la parte comercial cuanto en la contractual. Por estas mismas razones, no se han podido concretar la cantidad de negocios que hablamos planificado al inicio del año 2010.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el año 2,010 hemos recibido ingresos por un monto de USD 144,989.73, con gastos que ascienden al monto de USD 104.712,22.

Hemos visto que nuestros ingresos se han incrementado en gran medida en comparación con lo registrado en el año 2009, sin embargo, debido a la optimización de algunos procesos y a las mejoras tecnológicas implementadas, no se han logrado utilidades al cierre del período.

Actualmente nuestro Activo se ha incrementado a USD 19,697.95. Sin embargo por las inversiones realizadas en innovación tecnológica y comercial ha crecido nuestro pasivo a USD 24,677.32. El Patrimonio Neto es negativo de USD 4,979.37.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

La Gerencia General considera que es fundamental buscar fuentes de financiamiento de bajo costo con el objeto de comercializar los nuevos servicios y productos que tendremos disponibles para el año 2011, lo cual permitirá obtener nuevas fuentes de ingresos. Si bien esta recomendación se planteó también para el año 2010, no fue posible encontrar fuentes de financiamiento aceptables para nuestra empresa, por lo que durante el año 2011 se continuará en la búsqueda de créditos para capital de trabajo en condiciones favorables para mi representada.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Sin embargo, hemos ido más allá del simple cumplimiento de estas normas éticas, pues hemos tratado de difundir y capacitar a nuestros Clientes para que ellos también cumplan con estas normas.

Atentamente,



Patricio Starnfeld Llamazares
Gerente General
Smart Help Soluciones S.A.

